

# DIARIO DE ALMERIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5.505

Martes 24 de febrero de 1931

Tiendas, 10.—Apartado, 40

Informaciones comentadas

## Otra vez la amenaza de guerra en el Mediterráneo

No se dirá que ahora se trata de revueltas periodísticas ni de fases de excededores. Es el Senado francés se ha reunido la Comisión de Negocios extranjeros; ha deliberado largamente y ha creído necesario entregar a la Prensa una nota oficial en que se describe el nuevo irredentismo italiano, sus ambiciones y sus métodos. Y claro es que publicar esta nota equivale a plantear laiedad ante la situación de los Gobiernos franceses e italiano y ante el juicio de los pueblos que vivimos en las orillas del Mediterráneo y nos venmos amenazados de los duros de nuevas guerras.

La Comisión senatorial ha recogido una información completamente sobre las agitaciones italianas en diversos países mediterráneos, notablemente en África del Norte y en Córcega. Estas agitaciones tienen por objeto, según parece constituir un conjunto de revueltas irredentistas, con fines lejanos y todavía imprácticos. En Córcega una presa illo-corsa realiza intensa campaña esforzándose en pintar el estado económico social y sentimental de la gran isla con los colores más negros. La colección de «El Telégrafo» es un auténtonimismo de injurias contra Francia y de las injerencias más groseras. En nombre del irredentismo nacional liberal, una organización oficial instalada en Livorno, reclama la restitución de Córcega a Italia. En Córcega, una organización afiliada a la anterior, asegura la redención clandestina de los artículos italianos, que «nuestra causa prohíbe». Córcega enteramente sometida, salvo algunos individuos, a la seducción extranjera. Hasta aquí la nota oficial de la Comisión senatorial. Se recomienda en ella que Francia se defienda ya de esa propaganda, desbaratándola ilegal y sometiéndola a censura. Así, la opinión corsa, no sólo permanece sorda para su voluntad, como dice la Comisión senatorial, sino ciega también, por prescripción gubernativa.

Ya hace algunos días, un periódico francés reproduce una de las hojas clandestinas, separadas profusamente en la isla, en que el zar de la era dió a Francia una de las figuras más grandes de su historia: Napoleón Bonaparte, quien, con una diferencia de días, hubiera nacido ciudadano genovés. Esta hoja copia una frasegante de un artículo de «El Telégrafo» de Livorno: «Córcega es italiana—dice—; Córcega es una de las más puras, de las más auténticas, de las más nobles tierras de Italia. Italia no estará verdaderamente unificada mientras no posea a Córcega. Francia la conquistó por la violencia y la corrupción... Hoy, que la tiene en su poder, posee una tira extranjera. La tiene Francia, no como madre, sino como madrastra, y sólo con poseerla pliega los principios más elementales de la nacionalidad y de derecho proclamados por ella en la immortal revolución de 1789. Recalmando la devolución de Córcega, no hace Italia más que cumplir con su deber. No hace imperialismo fascista sino sencillamente irredentismo nacional y liberal. Córcega es italiana, y cumpliéndose las leyes fatales de la historia, retornará forzosamente a su Estado del que forman parte todos los ligandos».

Fuera de este irredentismo, el único motivo de perturbación en el Mediterráneo y podría crecer o remontar la guerra. En realidad, Francia desde 1788 en que se apoderó de Córcega, cuando, en realidad, no existía Italia, ha creado intereses cuantiosos en la Isla necesitando los irredentistas muchos años para suplantarlos y subvertirlos. Mas esa propaganda italiana en Córcega, que ha llegado a alentar a la Comisión senatorial francesa, es cosa balde si se lo compara al clamor sordo que surge en toda Italia, más encarecidado por la victoria romana que ha logrado en la guerra que venía manteniéndose en el inclemente desierto de Libia. Hace un año las tropas italianas terminaron la conquista del Fezzan, al sur de la Tripolitania. De esta guerra, con sus campos de concentración de indigentes; con sus requisitos de ganados que arrastraron seiscientas mil cabezas, trasladadas al litoral, podrían haberse llevado mucho en España si no se la hubieran silenciado las agencias informadoras francesas e inglesas. Quedaba en rebelión calada y intentó la comisión religiosa de los jesuitas, con su oasis de Kufra y sus variadas zonas o monasterios. El general Gracisini decidió suprimir esta congregación y confiscar sus bienes. No era tarea fácil. Había que recorrer ochocientos kilómetros desde Bengasi, a través del arena blanca; había que vencer a Omar el Muktar con sus ocho mil árabes, habitantes a las fatigas del desierto. En veinticuatro días se ha logrado la victoria. El 7 de enero entró los oasis de El-Hanari y El-Hauer los asentamientos fueron «derrotados», huyendo despavoridos, abandonando armamentos, municiones y víveres, dejando centenares de muertos y heridos. Fueron las escuadrillas de aviación, las iniciadoras y consumadoras de un triunfo que costó sumamente a las tropas italianas cuatro muertos y diez y seis heridos. Dirigía estas escuadrillas un príncipe real, el duque de los apóstoles, nieto del rey español don Amadeo. Fue ya fácil apoderarse del oasis de Kufra y arrojar la bandera italiana vencida en El Tag. Alrededor de este torre, pidiendo misericordia, seis mil mujeres y niños. Los hombres habían huido hacia la frontera de Egipto. Los italiani no se han limitado a celebrar su victoria. Han pedido a Francia y a Inglaterra una nueva delimitación de fronteras.

## Un niño fallece por asfixia

En la tarde del domingo falleció en nuestra ciudad un niño de diez y ocho meses, llamado Manuel Alias Zamora, a consecuencia de obstrucción de la laringe por un cuerpo extraño.

El desventurado chico fue presentado en el Hospital Provincial por sus familiares, a quienes les advirtió el personal de guardia de dicho centro benéfico, era preciso efectuar una operación quirúrgica para la extracción de el mencionado cuerpo extraño. Aquellos parecen ser negaron a ello, llevando en su poder a la criatura, y al personarse nuevamente, decididos a que se le practicara la operación, el infeliz niño era ya cadáver.

No cabe más economía. Alcoba completa, 175 pesetas. PARIS MADRID, Res., 9, Almería.

EN CUEVAS

## Intenta el suicidio

La vecina de este pueblo Maravilla Pérez Martínez, de 40 años, intentó poner fin a su vida arrojándose al paso del automóvil de la matrícula de Murcia número 6.974, conducido por Federico Pérez Martínez, no logrando su propósito por frenar a tiempo el conductor y frustrar el atropello.

El hecho ocurrió en la calle de San Antoni, y parece ser que Maravilla padeció de ensañación mental.

DIONISIO PÉREZ  
(Prohibida la reproducción).

## La Liga de naciones y el oro

La Delegación de la Liga de Naciones para el estudio del problema del oro ha publicado su segundo Informe provincial. Se le han hecho dos reproches, que es demasiado tópico que produzca efecto sobre el público lego en estas materias; y que contiene demasiadas reservas para sirva de guía a los que se halien al frente de los Tesoros públicos o de los Bancos emisores.

Hay que decir en deserción de la Delegación que al referirse a la distribución monetaria del oro, sus referencias no formuladas hasta del presente colapso de precios y de la depresión mundial del tráfico; y que no se preguntó si la distribución del oro en 1928 y la de 1929 establecía en la relación de causas a efecto.

El informe se compone de 16 páginas en cuarto. La Delegación comienza por hacer constar que desde 1928 los precios de las mercancías han descendido mucho; luego examina el modo como las existencias monetarias están distribuidas entre los diversos países, viñiendo que no hay ninguna política que asegure una distribución de oro apropiada a las necesidades reales, hallándose la situación política insostenible, o cuando la demanda de oro se encuentra muy efectuada por la tentativa de algunos países para mantener el nivel de precios para mantener el nivel de precios.

1º Deben modificarse los presupuestos legales ahora existentes en lo que se refiere a la fijación de los porcentajes de las reservas.

2º Los moedas de oro deben poseerse en circulación, porque esto disminuirá las masas de moneda en los Bancos emisores.

3º Los movimientos del oro que se deban a desequilibrios que no son de carácter temporal deben cesar; pero las entradas y salidas de oro debidas a causas temporales, deben ser neutralizadas convenientemente por la política de los Bancos emisores.

4º Existe, en los países que tienen adoptado el patrón oro, no debe estimular las importaciones de oro y debe restringir las exportaciones de mismo metal, limitando las compras de divisas extranjeras cuando su cambio sea próximo al punto de importación de oro y vendiendo inmediatamente divisas oro cuando el cambio se mueve hacia el punto de exportación.

5º Las partidas de reservas de divisas extranjeras de los Bancos emisores, por regla general, se colocarán en los otros de los países respectivos o, en su caso, el emisor en el que se tengan, dará a conocer la cuantía del depósito en el mercado monetario en que dicho depósito se halle.

6º Los Estados Unidos emitirán empréstitos solamente para fines productivos. Los mercados internacionales de capitales se estabilizarán en cuantos países sea posible admitiendo valores internacionales a la cotización en sus Bolas respectivas.

7º Los Bancos emisores en su función de evitar desequilibrios y restaurar el equilibrio cuando se ha perdido, seán auxiliados por la cooperación internacional bancaria, por ejemplo, por la provisión reciproca de créditos a corto plazo.

Dada la gran guerra en casi todos los países el oro amonedado, que ya no circula, se ha concentrado en los bancos emisores, cuya obligación segura sus estados es la de pagar sus billetes en oro o efectos en moneda extranjera convertible en este metal, domiciliados generalmente en Londres, o Nueva York y en la mayoría de los casos deben mantener un porcentaje fijo de reservas fijadas por ley. La reducción de precios de transporte ha entrañado los «gold points» y ha hecho a los sistemas monetarios nacionales más sensibles el desequilibrio, y las partidas de exportación monetaria, que debiendo ser metálica aurea, habrá de ser pri-

palmente de billetes, exigiendo por tanto una elevación de los errores o de los Bancos emisores que difícilmente se podría conseguir, puesto que la producción de oro disminuye en la misma Delegación sostiene en anterior informe.

A los efectos de la política monetaria española debe especialmente tenerse en cuenta la recomendación de dicha Delegación a los Bancos emisores de que restrinjan las exportaciones oro, recomendación que se ha tenido en cuenta en España, ni por su Gobierno ni por el Banco emisor, debiendo en caso necesario haber sustituido las remesas metálicas por las de divisas oro. La especificación de la política monetaria española a que se muestra los mismos hechos.

EMILIO MIÑANA  
(De la Agencia Internacional Arco).

## Información local

Ingresos en la Guardia Civil

A la Alcaldía se le ha comunicado el ingreso en el Instituto de la Guardia Civil del soldado del Regimiento de la Corona Gabriel Escudero Martín.

Peticiones de destino

Ha sido remitida a la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos papeleta de petición de destino, suscrita a nombre de Serapio González Vázquez.

Un examen

En el Ayuntamiento se celebra en la mañana de ayer el examen de cuatro aspirantes a una plaza de cabo de bomberos, designados por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Fueron aprobados por el Tribunal y propuestos para el nombramiento, Manuel Molina Hernández, como cabo de bomberos, y Pedro Soltero de la O, Tomás Puchol Badenes y José Pepis Moreno, como individuos del mismo Cuerpo.

Militares

Dispuesto por R. O. C. de 7 del actual que sean destinados a Cuerpo los reclutas pertenecientes al cupo de Instrucción del reemplazo de 1930 y anteriores agregados al mismo del servicio reducido y ordinario, se hace público para que los interesados que residan en esta Capital se presenten en esta Caja a la brevedad posible, cualquier día hábil de 9 a 13 de la mañana para hacer la anotación correspondiente en su cartilla militar.

El vapor «Florida»

En la tarde del domingo entró en nuestro puerto el vapor vapor transatlántico «Florida», que procedía de Barcelona. Desembarcó dos pasajeros y embarcó nueve más, zarpando por la noche para Buenos Aires.

La Cámara de Comercio

Ayer celebró sesión la Cámara Oficial de Comercio, examinando cuantos asuntos figuraban en el correspondiente orden del día.

Otra nueva suspensión

Por falta de número se volvió a suspender ayer la sesión ordinaria que había de celebrar la Comisión Provincial Permanente.

Tendrá lugar hoy, a igual hora—once de la mañana—, en segunda convocatoria.

Da Hacienda

Por la Tesorería Hacienda han sido señalados de paga para hoy los siguientes libramientos:

Don Diego Morata; jefe de Telégrafos; don Angel Aguado y don Jesús del Berro.

## La crisis obrera en Almería

El presidente de la Casa del Pueblo, don Juan Pérez Mots, ha enviado al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Encarcemos V. E. tengá presente distribución crédito Andalucía gravísima crisis provincial Almería; rogadole, para ocupar millares obreros parados, ordene construcción carretera Serón a Almería, por Gérgal; del ferrocarril Almería-Canjayar-Laujar; Puerto pesquero y canalización aguas ríos Castril y Guardal, así como la aprobación todos expedientes estudio ministerio, acortando trámites, ya que situación es

metálica aurea, habrá de ser prioritaria y temible.

La jornada de ayer

## La jornada de ayer

El Domingo de Piñata fué uno de los muchos domingos de máscaras que en el mundo han sido. Menos animado que los tres de la pasada semana, pero sin que se dejara de advertir las ganas de gritar y el propósito de la gente de intentar divertirse.

No se registró incidente alguno de importancia, sin que por ello faltaran las borracheras máximas y las pequeñas riñas.

Los bailes estuvieron concursados, igualmente en el Casino que en el Círculo Mercantil, llegándose en la platea del Teatro Cervantes al copo cuando a ella acudió el elemento distinguido de nuestra primera sociedad recreativa.

En ambos bailes hizo su presentación una agrupación de conocidos jóvenes de la localidad que, viéndole levitas correctas a usanza oriental y con turbantes sobre la cabeza, repartían perfumes y alegrías de Carnaval, no sin cantar y decir leyendas del Oriente. La componían el rajah Ale Ben Ali II, su favorita oriental «Trinitaria», el pastor Luigi, servidores y escolas.

En ambos bailes hizo su presentación una agrupación de conocidos jóvenes de la localidad que, viéndole levitas correctas a usanza oriental y con turbantes sobre la cabeza, repartían perfumes y alegrías de Carnaval, no sin cantar y decir leyendas del Oriente. La componían el rajah Ale Ben Ali II, su favorita oriental «Trinitaria», el pastor Luigi, servidores y escolas.

En ambos bailes hizo su presentación una agrupación de conocidos jóvenes de la localidad que, viéndole levitas correctas a usanza oriental y con turbantes sobre la cabeza, repartían perfumes y alegrías de Carnaval, no sin cantar y decir leyendas del Oriente. La componían el rajah Ale Ben Ali II, su favorita oriental «Trinitaria», el pastor Luigi, servidores y escolas.

En ambos bailes hizo su presentación una agrupación de conocidos jóvenes de la localidad que, viéndole levitas correctas a usanza oriental y con turbantes sobre la cabeza, repartían perfumes y alegrías de Carnaval, no sin cantar y decir leyendas del Oriente. La componían el rajah Ale Ben Ali II, su favorita oriental «Trinitaria», el pastor Luigi, servidores y escolas.

En ambos bailes hizo su presentación una agrupación de conocidos jóvenes de la localidad que, viéndole levitas correctas a usanza oriental y con turbantes sobre la cabeza, repartían perfumes y alegrías de Carnaval, no sin cantar y decir leyendas del Oriente. La componían el rajah Ale Ben Ali II, su favorita oriental «Trinitaria», el pastor Luigi, servidores y escolas.

En ambos bailes hizo su presentación una agrupación de conocidos jóvenes de la localidad que, viéndole levitas correctas a usanza oriental y con turbantes sobre la cabeza, repartían perfumes y alegrías de Carnaval, no sin cantar y decir leyendas del Oriente. La componían el rajah Ale Ben Ali II, su favorita oriental «Trinitaria», el pastor Luigi, servidores y escolas.

En ambos bailes hizo su presentación una agrupación de conocidos jóvenes de la localidad que, viéndole levitas correctas a usanza oriental y con turbantes sobre la cabeza, repartían perfumes y alegrías de Carnaval, no sin cantar y decir leyendas del Oriente. La componían el rajah Ale Ben Ali II, su favorita oriental «Trinitaria», el pastor Luigi, servidores y escolas.

En ambos bailes hizo su presentación una agrupación de conocidos jóvenes de la localidad que, viéndole levitas correctas a usanza oriental y con turbantes sobre la cabeza, repartían perfumes y alegrías de Carnaval, no sin cantar y decir leyendas del Oriente. La componían el rajah Ale Ben Ali II, su favorita oriental «Trinitaria», el pastor Luigi, servidores y escolas.

En ambos bailes hizo su presentación una agrupación de conocidos jóvenes de la localidad que, viéndole levitas correctas a usanza oriental y con turbantes sobre la cabeza, repartían perfumes y alegrías de Carnaval, no sin cantar y decir leyendas del Oriente. La componían el rajah Ale Ben Ali II, su favorita oriental «Trinitaria», el pastor Luigi, servidores y escolas.

En ambos bailes hizo su presentación una agrupación de conocidos jóvenes de la localidad que, viéndole levitas correctas a usanza oriental y con turbantes sobre la cabeza, repartían perfumes y alegrías de Carnaval, no sin cantar y decir leyendas del Oriente. La componían el rajah Ale Ben Ali II, su favorita oriental «Trinitaria», el pastor Luigi, servidores y escolas.

En ambos bailes hizo su presentación una agrupación de conocidos jóvenes de la localidad que, viéndole levitas correctas a usanza oriental y con turbantes sobre la cabeza, repartían perfumes y alegrías de Carnaval, no sin cantar y decir leyendas del Oriente. La componían el rajah Ale Ben Ali II, su favorita oriental «Trinitaria», el pastor Luigi, servidores y escolas.

En ambos bailes hizo su presentación una agrupación de conocidos jóvenes de la localidad que, viéndole levitas correctas a usanza oriental y con turbantes sobre la cabeza, repartían perfumes y alegrías de Carnaval, no sin cantar y decir leyendas del Oriente. La componían el rajah Ale Ben Ali II, su favorita oriental «Trinitaria», el pastor Luigi, servidores y escolas.

En ambos bailes hizo su presentación una agrupación de conocidos jóvenes de la localidad que, viéndole levitas correctas a usanza oriental y con turbantes sobre la cabeza, repartían perfumes y alegrías de Carnaval, no sin cantar y decir leyendas del Oriente. La componían el rajah Ale Ben Ali II, su favorita oriental «Trinitaria», el pastor Luigi, servidores y escolas.

En ambos bailes hizo su presentación una agrupación de conocidos jóvenes de la localidad que, viéndole levitas correctas a usanza

## EL DIA POLITICO

## Manifestaciones del ministro de Fomento

Madrid.—El ministro de Fomento, señor La Cierva, recibió esta mañana a los periodistas en su despacho del Ministerio.

Manifestó que a consecuencia de las persistentes nevadas que descargan sobre algunas provincias se ha interrumpido el tránsito en algunas líneas férreas y que había dado las órdenes oportunas para que algunas brigadas de obreros auxilién a los empleados de las Compañías en los trabajos que se realizan para restablecer la comunicación.

Confirmó que llevará al Consejo de esta tarde la fórmula de solución para el asunto del aumento de sueldo a los obreros y empleados de Ferrocarriles.

Añadió que este asunto, una vez examinado en el Consejo, será tratado con toda rapidez.

## Despacho regio

Madrid.—Esta mañana acudieron a Palacio para despedir con el Monarca los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Ambos ministros sometieron a la firma del Rey el nombramiento del señor Badía, para la Subsecretaría de Hacienda y del señor Pan de Soraluce, para la Dirección general de Comercio.

## El presidente y varios ministros visitan la Ciudad Universitaria

Madrid.—Invitados por Su Majestad visitaron esta tarde la Ciudad Universitaria el presidente, almirante Aznar, y los ministros de Estado, Hacienda e Instrucción Pública.

El Monarca obsequió a los miembros del Gobierno con un banquete en un pabellón de la C. U.

Después del banquete visitaron las diversas obras que se realizan y los edificios ya construidos siendo acompañados del Rey, que les informó del proyecto extensamente.

## El señor Yanguas conferencia con el ministro de Fomento

Madrid.—Esta tarde acudió al ministerio de Fomento el ex presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, siendo recibido por el Sr. La Cierva.

El Sr. Yanguas informó al ministro de la crisis obrera de la provincia de Jaén, reclamando auxilios para aliviar la desplorable situación de aquellos obreros.

## Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El marqués de Hoyos recibió esta tarde a los periodistas en su despacho del ministerio.

Manifestó el ministro a los reporteros que, excepto el director general de Administración local, todos los altos funcionarios del ministerio continuarán desempeñando sus cargos.

También dijo que deseaba alejar la menor sospecha de que en el seno del ministerio se actuaba políticamente.

Siguió diciendo que había indagado el objeto de la incomunicación del doctor Barroso y que le habían informado que el mencionado doctor había llegado el día 7 del actual, ingresando en la Cárcel Modelo a disposición del juez que entiende en los asuntos de la pasada sedición, permaneciendo incriminado hasta el día 17.

Manifestó que le habían visitado los propietarios de taxímetros para anunciarle que mañana, a las doce de la noche.

Dijo últimamente que le había visitado esta mañana el conde de San Luis, al cual le había rogado que continúe en el desempeño de sus funciones mientras tanto no se resuelva el Gobierno.

## Declaraciones del conde de Romanones

Londres.—El «New Chronicle» publica interesantes declaraciones hechas a su enviado especial por el conde de Romanones.

Refiriéndose a la concesión de una amnistía, ha dicho el ministro de Estado que era éste un asunto en extremo delicado, que no se podía hablar de ello por ahora; más aún: que era preferible no hablar de ello «en bien de los mismos procesados».

Desde luego no habrá amnistía por ahora. La ley tiene que cumplirse, y, ante todo, se ha de celebrar la vista del proceso ante un Consejo de guerra. Se celebrará «muy en breve», y en cuanto esté fallada la causa y pronunciada la sentencia, entonces, sólo entonces, es cuando se podrá hablar de amnistía y considerar en qué medida cabe concederla.

Respecto a la política electoral del nuevo Gobierno, explicó la importancia de celebrar primera elecciones municipales y provinciales — doctrina que, por otra parte, venía defendiendo el conde desde hace varios meses— por la gran influencia que naturalmente ejerce la constitución de los Ayuntamientos en el resultado de las elecciones legislativas.

Aseguró que las próximas elecciones a Cortes serán en absoluto sinceras, pues esto es una condición esencial en las circunstancias actuales. El conde cree, desde luego, y se afraza a asegurar, que la mayoría será monárquica. Pero a la pregunta de «¿Qué haría en el caso de que resultase una mayoría republicana?», contestó:

—Someterme, deseo luego: sería el primero!

—Y el Rey?

—También se sometería al fallo.

Estima que, no ya el cambio de la moneda, sino la marcha de los valores en general en Bolsa, constituye el mejor barómetro de la situación política. Hizo grandes elogios del nuevo ministro de Hacienda, y dijo que se irá resueltamente hacia una revalorización de la peseta, para estabilizarla en cuanto esté nuevamente «a un cambio razonable, por ejemplo, alrededor de 35 pesetas por libra».

## Conferencia de D. Luis de Zulueta

San Sebastián.—En el Ateneo, rebosante de público, don Luis de Zulueta desató sobre Mariana Pineda, flor de libertad. La conferencia fué una bellísima glosa de la vida y de la muerte de Mariana Pineda, que sospechosa de haber favorecido la fuga de su primo condenado a muerte, fué procesada por el juez Pedross, pretendiente desdeñado, quien, en el registro de la casa de Mariana Pineda, halló o fingió hallar la bandera cuyo lema bastó para condenar a muerte a una mujer. El lema es: «Ley, libertad e igualdad».

El conferenciante glosó estos tres conceptos en párrafos elocuentes. Primero, la ley, indispensable para la libertad, porque no es libre el que sigue sus instintos dejándose escrutar por ellos; primero la ley que ha de ser igual para todos y que quizás debe obligar más aún a los gobernantes; después la libertad, porque sin libertad la ley es mera coacción; libertad para pensar y para confrontar nuestros pensamientos con los ajenos; bendita entonces la lucha de las ideas, defendiendo las propias, pero tolerantes con las contrarias y más que tolerantes, respetuosos, comprensivos; luego igualdad, sino diversidad, que abre los medios para todos para que cada uno libre su vida y su espíritu según su capacidad. Vía libre a todos y socorro a los débiles, a los que caen, y no como favor sino como deber. Hacer a todos participes en el festín de la vida, y no sólo en el aspecto material, sino también en el espiritual.

En España, la cultura es un monopolio de las clases pudientes; muchos muchachos apóstoles se ven obligados a dejar la escuela por el taller a los once años, mientras otros menos apóstoles, pero más ricos, logran título universitario que acaso no les sirve más que para disimular su ignorancia.

El Sr. Zulueta terminó relatando la ejecución de Mariana Pineda, después de un juicio a puerta cerrada y con veinticuatro horas para que el defensor se enterara del proceso y formara la defensa. Mariana Pineda se negó a revelar complicidades y no se le autorizó a hacer testamento, porque la sentencia de muerte llevaba aparejada la confiscación de bienes. Pero escribió dos cartas, que hubo de redactar ella misma, porque el alcalde no pudo hacerlo por la emoción: una era para su hija, rogándola que no abandonase jamás a su hermanito, y otra para su tío, pi-

diéndole protección para los dos huérfanos. El juez evitó que llegaran a su destino, y ordenó que fuesen destruidas. Mariana Pineda fué justificada en un pabellón adosado a la columna de la Virgen.

El Sr. Zulueta finalizó su disertación aludiendo a la bandera que bordó Mariana Pineda, deseando que esa bandera, con sus tres palabras, «Ley, Libertad e Igualdad», sea espiritualmente terminada por las manos amorosas de España, con la ayuda del trabajo y sobre el bestidor de la cultura.

El conferenciante fué ovacionado, y los aplausos interrumpieron varios párrafos de su discurso, especialmente en las ilusiones a hechos contemporáneos, como al recordar que Mariana Pineda fué acusada de ser amiga de los anarquistas, porque ya entonces se llamaba anarquista a los que no estaban con los que matan.

El señor Villanueva añadió que había recibido cartas de los señores Alba, Chapaprieta y Sánchez Guerra; las dos primeras admirándose fervorosamente al Grupo y a la doctrina constitucionalista, y la del segundo, en que el señor Sánchez Guerra se decide a no actuar por ahora en políticas, pero haciendo constar que permanece espiritualmente al lado de los hombres del Grupo y que hace votos por que triunfe el constitucionalismo.

—En realidad—agregó el señor Villanueva—, las impresiones que hemos cambiado hoy han sido preparatorias de la reunión que, con carácter amplio, habrá de celebrarse mañana.

A tal reunión asistirán los señores Alvarez (don Mefquies), Burgos Mazo, Villanueva, Bergamín, Pedregal, Benítez de Lugo, Alvarez Valdés y Chapaprieta, que ostentará la representación de don Santiago Alba. El general Goded, que también iba a asistir a la reunión, ha desistido de ello, por su carácter de militar.

Continuó diciendo el señor Villanueva que en la reunión de mañana se constituirá definitivamente el partido constitucionalista, pues hasta hoy estaban organizados sólo en Gruado. Examinarán asimismo la situación política y abordarán extensamente el tema electoral.

La opinión particular es la de que los constitucionalistas se abstendrán de tomar parte en las elecciones generales, por no haber cambiado las circunstancias que movieron la abstención con el anterior Gobierno.

Créese que en la reunión que celebran mañana los constitucionalistas será proclamado jefe del nuevo partido don Miguel Villanueva, y secretario del mismo, el señor Benítez de Lugo.

## Un escrito de protesta

Madrid.—La Junta directiva de la Academia de Jurisprudencia ha elevado al Gobierno un escrito protestando por las absurdas anomalías que vienen registrándose en el régimen penitenciario.

## La Jefatura del partido socialista

Madrid.—Por dimisión del señor Besteiro en su cargo de presidente de la Directiva del partido socialista, fué designado para ocupar dicho cargo el señor Largo Caballero. Como éste se halla recluido en la Cárcel Modelo, la Jefatura del partido la asumirá por ahora el señor Cabello, de Valladolid.

## Comentarios de los periódicos sobre la dimisión de los dirigentes de los socialistas

Madrid.—Los periódicos de las izquierdas, al comentar la dimisión de los dirigentes de los socialistas señores Besteiro y Largo Caballero, coinciden todos en apreciar que la desaparición de estos elementos dirigentes supone un recio avance para el Partido Socialista, puesto que los dirigentes siguen unas normas obstaculizadas por tradicionales ideas.

## Sobre el incidente de Alcalá Zamora

Madrid.—El ministro de Justicia, marqués de Alhucemas, conversando con los reporteros, ha confirmado que ya se está tramitando expediente por el incidente ocurrido en la Cárcel Modelo con el señor Alcalá Zamora.

## El coronel Maciá llega a Barcelona

Barcelona.—En todos los pueblos del trayecto desde la

frontera a Barcelona numerosas comisiones han salido a las estaciones para saludar al coronel Maciá que torna a España después de haber padecido un destierro que fué determinado por la persecución de que le hizo objeto el Gobierno de la Dictadura.

Si llega a esta ciudad ha sido apoteósica, habiendo acudido a la estación para recibirle un inmenso público que le aplaudió enormemente.

En el Empalme subió a un automóvil para eludir las manifestaciones, pero al llegar el vehículo a la calle de Provera una enorme masa de público le hizo detenerse y hicieron desender al coronel Maciá conduciéndole en hombros hasta su domicilio.

El público presa de un delirante entusiasmo, se situó frente a la vivienda del señor Maciá obligando a éste, ante la insistencia de sus aplausos, a salir a un balcón desde donde pronunció un breve discurso atascando a Cambó y mostrándose partidario de las fuerzas antíduinas.

## Consejo de ministros

Madrid.—Próximo a las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros al ministerio del Ejército para reunirse en Consejo.

## A la entrada

Al llegar el ministro de Fomento, señor La Cierva, fué abordado por los reporteros a quienes manifestó que como había anunciado anteriormente, informaría extensamente en el Consejo sobre las gestiones que ha realizado para hallar una solución al asunto del aumento de sueldo a los empleados y obreros ferroviarios.

Al interrogarle los periodistas acerca del anuncio local del gremio de Transportes manifestó que todo se arreglaría mirando al cielo, el cual añadió—ya se ha despejado de nubes.

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, dijo a los periodistas que había sido designado para desempeñar el cargo de director general de Aduanas el señor García Guijarro y para desempeñar el cargo de director general del Timbre, el señor Díaz Canjea.

El conde de Romanones dijo solamente a los reporteros a su llegada al ministerio que mañana regresará a París nuestro embajador en aquella capital señor Quiñones de León.

A las cinco y cuarto quedó reunido el Consejo.

## A la salida

A las nueve y cuarenta y cinco terminó la reunión ministerial comenzando a desfilar los ministros.

Estos no hicieron manifestaciones de interés a los reporteros acerca del Consejo.

El ministro de Instrucción Pública hizo entrega a los reporteros de una extensa referencia oficial de la reunión ministerial.

El señor Gascón y Marín amplió algunos detalles sobre los expedientes que fueron examinados en el Consejo.

## Referencia oficial

Dice la nota oficial que fue examinada una propuesta del ministro de Marina, adoptándose el acuerdo de suspender la Real orden de fecha 23 de abril de 1930, referente a los ejercicios de la profesión particular en los establecimientos que se hallan relacionados oficialmente con la Marina, hasta que una vez constituidas las Cortes se discuta este asunto en el Parlamento y se adopte un acuerdo definitivo sobre el mismo.

Fué aprobado un expediente del ministerio del Ejército sobre la modificación de varios artículos del reglamento de reclutamiento para otorgar el derecho de la prórroga primera a los nietos que sostengan a su abuela materna, siendo ésta viuda y pobre.

El ministro de Fomento informó detalladamente sobre las gestiones que ha realizado desde el último Consejo celebrado para solucionar el asunto del aumento de sueldo a los ferroviarios.

El señor La Cierva explicó detalladamente su propuesta sobre el mencionado asunto.

Se le ratificó la confianza para que prosiga gestionando la solución del problema ferroviario.

Se acordó la asistencia de España a la Conferencia de Economía convocada por la Sociedad de Naciones, y que ostente nuestra representación en ella el ex ministro de Eco-

DIARIO DE ALMERÍA  
D. SANTIAGO RODRIGUEZ LINARES

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, A LAS CINCO DE LA TARDE,  
A LOS 62 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Pérez López, hermana de Trinidad Rodríguez Linares; sobrinos don Juan Ruiz Rodríguez, don José Rodríguez Jiménez y doña Rosa Pérez López; primos y demás parientes

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, y las ruegan encienden su alma a Dios, y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 24, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Campo de Regocijos, 22, al cementerio de San José, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El tercer artículo establece que la Sala de gobierno del Tribunal Supremo examine los informes y resoluciones recibidos, elevando al Gobierno su informe, que será definitivo.

En la reunión ministerial se habló también ampliamente de la cuestión relacionada con el aumento de sueldo solicitado por los obreros ferroviarios.

El señor La Cierva dió a conocer la fórmula que da solución al problema. El Consejo facultó al ministro de Hacienda para llevar a la práctica su fórmula.

Este difiere bastante de la que el anterior ministro se propuso aplicar. En la del señor Estrada se consignaban cincuenta y cuatro millones para ser utilizados en la concesión de sueldos en la forma conocida. En el proyecto del señor La Cierva dicha suma se reduce a su mitad.

El ministro de Fomento declaró que no es justo que sobre el Estado pesa una carga como ésta, que corresponde sufragarla a las Compañías respectivas, ya que es a ellas a quienes los ferroviarios prestan su servicio. Sin embargo, el Gobierno quiere contribuir a remediar en parte las necesidades de los ferroviarios, y para tal fin dedicará veintidós millones, esperando que las compañías contribuirán con la otra parte.

En el Consejo se habló también del tema electoral, acordándose que continúe funcionando el Tribunal de Actas, y que en la constitución de los Ayuntamientos, así como de las reclamaciones que de ellas se deriven, entiendan las Audiencias provinciales, aislando de esta función a los gobernadores civiles.

El conde de Romanones interesó que para las elecciones se den garantías máximas a fin de que, siendo sinceras aquéllas, no se abstenga de acudir a las mismas ningún sector político.

Se acordó que sea el Gobierno quien nombre a los alcaldes de las capitales de provincias.

Para la Alcaldía de Madrid fué designado en principio el señor Liádo por no aceptar el

# PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERÍA: CALLE ORÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

Fábrica en Valcarca (Sitges)

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31

BARCELONA

## SE TRASPASA

la Pescadería de la calle de Mariana, con mostrador de mármol, espejos y demás objetos.

R.º 6: Carretera de Málaga, número 1.

En el Ayuntamiento

## Sesión de la Comisión municipal Permanente

A las cuatro y media de la tarde de ayer se reunió, en sesión ordinaria, la Comisión Municipal Permanente.

Presidió el alcalde, señor López Gómez, y asistieron los señores Muñoz Ocaña, Granados Ruiz, Peralta Manín, Bustos González, Salvador Zea y Villegas Muriel.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al examen de los asuntos que figuran en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

Escrito de varios vecinos solicitando se titule con el nombre de Antonio de Torres y Jurado una calle de la Cañada de San Urbano y otros extremos.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado.

Circular del Círculo Mercantil e Industrial de Ubeda sobre protección a la industria de fabricación del capacho de esparto.

La Comisión se adhiere a lo solicitado en la circular por el Círculo Mercantil de Ubeda.

Facturas de Diego Vázquez Alonso, ascendente a 105'45 pesetas, importe de derechos de transporte de material sanitario.

Se aprueban.

Factura de 240 pesetas, por 150 talonarios de recetas para la Beneficencia.

Se aprueba la factura, acordándose que para lo sucesivo se saque a concurso por una mayor cantidad de talonarios, y así resultará una economía para el Ayuntamiento.

Notas de pedidos para la Beneficencia municipal.

Se autorizan los pedidos.

Relación de las dietas devengadas por el Tribunal de oposiciones a la plaza de médico tocólogo.

Se aprueba la relación, dejando sin efecto las señaladas por el oficial auxiliar del Tribunal.

Acta de concesión de terrenos con destino a vía pública del ferrocarril de Sierra Alhamilla al Ayuntamiento de Almería.

Enterrados y de conformidad.

Facturas de la Funeraria, de 101 y 87 pesetas, por los gastos de entierro de dos empleados.

Aprobadas.

Idem de 265 pesetas, por atañidas a pobres de la limpieza municipal.

Como las anteriores.

Escripto de los vecinos de la calle del Galápagos solicitando que se cambie el nombre de dicha calle.

El señor Granados Ruiz pide se le dé a dicha calle el nombre de los capitanes Galán y García Hernández, y que se ponga a votación su propuesta.

El señor Villegas solicita pasa a informe del cronista de la ciudad, declarando se deje el nombre propuesto por el señor Granados para otra calle de mayor importancia.

Así se acuerda.

Factura de la Sociedad Financiera y Minera, de 112'50 pesetas, por cemento para las aceras en varias calles.

Aprobada.

Certificación de Intervención relativa a los presupuestos de 1928, 1929 y 1930.

Enterados.

Informe del inspector mecánico sobre recepción de la regadura y barredora.

De conformidad con el informe.

Informes de la Comisión de Aguas.

Son aprobados.

Acta del examen hecho a los bomberos designados por la Junta calificadora de aspi-

rantes a destinos públicos.

Se aprueba y quedan nombrados para cargo Manuel Moniz Hernández, y como bomberos Pedro Sotero de la O, Tomás Puchol Badenes y José Papés Moreno.

Reglamento de Beneficencia y Farmacia formalizado por la Comisión especial nombrada para ello.

El señor Bustos solicita que de sobre la mesa, para su mejor estudio.

Terminado el orden del día, el señor Peralta solicita que el Ayuntamiento reclame de la Compañía Ladrón desaparezcan los transformadores eléctricos, acordándose se entreviste el alcalde con un representante de dicha Compañía para ver el medio de que se llegue a un acuerdo sobre este extremo, ampliándose el acuerdo a que igual gestión se realice acerca de la Compañía Telefónica respecto a los postes propiedad de la mencionada Compañía.

El señor Peralta se ocupa de los trabajos aparecidos en la Prensa sobre el puerto pequeño, en los que se hace constar que el Ayuntamiento se opone a la construcción de la mencionada obra.

El señor Granados Ruiz interviene y declara que en ningún momento se opuso el Ayuntamiento a la realización de esta mejora, sino que, por el contrario, la interesó en distintas ocasiones por considerarla beneficiosa para los intereses de la población.

El señor Peralta hizo entrega al señor secretario, para su lectura, de un escrito firmado por varios comerciantes, interesando la devolución de las cantidades cobradas indebidamente por el gestor del impuesto sobre habas y lentejas, interesando se declare asimismo ilegal este cobro, y que se instruya el expediente para depurar responsabilidades, apercibiendo al gestor con la rescisión del contrato si se ofreciera un nuevo caso de cobro indebido.

Se promueve un amplio de-

### NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.

Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

### Comité del Nitrato de Chile

Apartado 6. Avenida Pi y Margall, 16 — MADRID.

bate que dura más de una hora, en el cual intervienen todos los señores tenientes de alcalde, a excepción del señor Salvador Zea, acordándose finalmente de acuerdo al fondo de lo interesado en el escrito de los comerciantes, conviniéndose asimismo, que para los efectos de la devolución de las cantidades se interese del gestor ingresar hasta el completo del mínimo por recaudación legal, ya que en los ingresos efectuados se habrán incluido las cantidades cobradas indebidamente a los comerciantes que solicitan la instrucción del expediente.

El señor Muñoz Ocaña solicita se facilite al alcalde para que ordene se proceda por la brigada de albañilería y dirigida por el señor arquitecto municipal, a la preparación de una sala en la Casa de Socorro para el servicio de tocología.

Así se acuerda.

El señor Villegas Murcia interesa reclame el Ayuntamiento la Cruz de Beneficencia para el médico don Francisco Pérez Rodríguez.

Se formulan otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión.

### MOVIMIENTO MARÍTIMO

#### Entrados

Balandra «Matilde», de Motril.

Vapor francés «Florida», de Barcelona.

Idem español «Landfort», de Barcelona.

Idem «Isla de Gran Canarias», de Cartagena.

Idem «Urkiola Mendi», de Portoferraz.

#### Despachados

Vapor fr. n.º «Florida», para Buenos Aires.

Idem «Deva», para Cartagena.

Idem español «Landfort», para Málaga.

Idem id. «Isla de Gran Canarias», para Málaga.

### Notas de Sociedad

Los que viajan

Regresó de Madrid el teniente de alcalde don Miguel Granao Ruiz.

También llegaron de la sorte el inspector provincial de Sanidad, don Andrés López Prior, y el ex diputado a Cortes don Luis Jiménez Canga-Arregui.

De Madrid regresó el presidente del Colegio de Médicos y diputado provincial, don Juan Antonio Martínez Limones.

Ha regresado a nuestra capital el director-propietario de DIARIO DE ALMERÍA, don Juan Martínez Parra.

Enfermo

Guarda cama, ligeramente indisputado, el secretario particular del Gobernador civil, don Antonio González Criado.

Deseamos su pronta mejoría.

Necrologías

En la mañana de ayer falleció en nuestra ciudad la distinguida señora doña María Spencer Roda, esposa del ex teniente de alcalde don Fernando Gómez de Talavera.

Era la finada modelo de damas virtuosas y buenas, siendo estimadísima, por sus condiciones, por todas cuantas personas la trataron.

El acto del sepelio, celebrado a las siete de la tarde de ayer, constituyó una verdadera manifestación de duelo, asistiendo a él una representación de todas las clases sociales de la población, figurando asimismo una del regimiento La Corona n.º 71, con el coronel señor García Mata, por ser la finada madrina del mencionado regimiento.

Recibían sus familiares todos nuestro más sentido pésame, y muy especialmente a su esposo, el señor Gomez de Talavera.

En la villa de Pechina falleció, en la noche del sábado, la distinguida señora doña Concepción Moretto Salvador, esposa del propietario don José Ortega Viciana.

El acto del sepelio, efectuado en la mencionada villa, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Enviamos a sus familiares todos nuestro más sentido pésame, y muy especialmente a su padre, el rico propietario de Pechina don Eduardo Moretto Marín.

Funerales

En la mañana de ayer se celebraron, en la iglesia parroquial de San Pedro, solemnes funerales por el alma de doña Concepción Benítez A. de Villaseca, de Rodríguez.

Asistieron los familiares de la finada y gran número de amistades.

Reitramos a la familia doblemente nuestro más sentido pésame.

—En la iglesia de Santo Domingo se celebraron ayer solemnes funerales por el alma del que fué decano del Colegio de Procuradores don Juan Vilaspea Morales.

A la ceremonia religiosa acudió gran número de familiares y amigos del finado.

Blasfemo

Por blasfemo y escandaloso fué presentado en la Comisaría de Vigilancia, por la Guardia municipal, Francisco García Ojeda.

Bajos: Ninguna.

Existencias: 61 hombres y cinco mujeres.

Prisión provincial

En esta Prisión Provincial se registró ayer el siguiente movimiento de presos:

Atas: José Kraiter y Francisco García Ojeda.

Bajos: Ninguna.

Existencias: 61 hombres y cinco mujeres.

Rifa

Por rifar en la vía pública fueron denunciados por la Guardia de Seguridad, Pablo Blanes Valverde y Manuel Cañón González.

Un polizante

En la Comisaría fué presentado el subdito rumano José Kraiter, que viajaba como polizante en el vapor trastatlántico «Florida».

Choque de "autos"

En el Parque de Alfonso XIII chocaron los automóviles de esta matrícula números 1204 y 1620, conducidos por Antonio Juárez Almanza y Armando de la Muella López, no sufriendo desperfectos los coches y si pequeñas lesiones las jóvenes María Pérez y Dolores Maturana, que los ocupaban.

Tipo fijo de interés, 4 por 100 anual, sin comisiones. Diríjase las peticiones a nuestras oficinas, sin intervención de agentes.

Oficinas técnicas administrativas. Teléfono 281, Santa María, 159 (chale), Barcelona (Barcelona).

Este número ha sido visto por la censura

### Audiencia y Juzgados

#### Notas forenses

El Tribunal de la Sala segundada ha dictado sentencia contra Enrique Lázaro Soler, acusado del delito de homicidio, a la pena de ocho años de prisión, indemnización de cinco mil pesetas a los herederos del interfecto, accesorias y costas.

Ejercitó la defensa el abogado señor Rovira.

El mismo Tribunal ha condenado a seis meses de prisión, indemnización de doscientas pesetas al perjudicado, efectos y costas, a Isabel Cerezuela Martín, acusada del delito de tentativa de homicidio.

La defensa fué ejercida por el letrado señor Rovira.

Por enfermedad del abogado defensor, ayer se suspendió la causa señalada en la Sala segunda, por tentativa de homicidio, contra Manuel Belmonte.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda.—Causa número 110, año 1928, del Juzgado de Gérgal, por usurpación, contra Juan Moya Ortiz.

Abogados, señores García García y Muñoz Campos; procuradores, señores Vizcaíno y Grisolía.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera.—Causa número 75, año 1930, del Juzgado de la Audiencia, por delitos, contra José Fernández.

Abogados, señores Ruiz Roíz y Jaramillo; procuradores, señores Grisolía y Vizcaíno.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

## Ecos varios

Nuestro clima  
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Geométrica) del servicio Meteorológico Nacional.  
Presión media del día . . . . . 7644  
Temperatura máxima . . . . . 18°6  
Idem mínima . . . . . 10°9  
Idem media . . . . . 15°3  
Idem máxima al sol . . . . . 00°0  
Humedad relativa media . . . . . 66  
Evaporación ca 24 horas . . . . . 1°5  
Lluvia en 24 horas . . . . . 0°0  
Viento dominante . . . . . S  
Fuerzas en metros por segundo . . . . . 20  
Nubosidad . . . . . Semidespejado

Notas del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 23 de febrero de 1931, a las siete horas:

Entre los meridianos 45 y 80 y los paralelos 20 y 45 existe una importante borrasca, otra se halla en territorio mexicano y una tercera en la Península de Alaska.

Al Sur oeste de Alaska existe una perturbación atmosférica y otra entre los meridianos 100 y 115.

Al Norte del paralelo 45, entre las costas orientales de América y las Azores, existe una importante borrasca, y de estos días, residente en el Mediterráneo, se aleja hacia Grecia, occasionando en el Norte de Italia y Sur de Francia muchos vientos del Norte.

En el continente de Europa se registran nevadas y nieblas, mejorando el tiempo sobre el Occidente del Continente.

En España el cielo está con muchas nubes y los vientos pierden fuerza.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 22 grados en Alicante y Murcia, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados bajo cero en Teruel.

En San Sebastián la máxima de ayer fué de 11 grados, y la mínima de hoy ha sido de 6 grados.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 20 grados, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 14 grados, y la mínima de hoy ha sido de 6 grados.

Aviso a los navegantes. — Habrá marejada en el golfo de León, mar Biscay y golfo de Génova.

Tiempo probable.—En toda España, vientos fuertes de dirección variable y cielo nuboso o nebuloso.

Telegramas y telefonemas detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Telegrams.—Manuel Ortega, Manuel López, Manuel Lesté, Catalina Roig, Francisco Jerez Díez, Joaquín Lavería y Monzerrat Belogu.

Telefonemas.—Castaños, Mauricio Llona, Manuel Ruquiza, Manolita Martínez, José Méndez, Francisco Romero y Antonio López.

Servicios médicos

Hospital provincial.—Médico de guardia, don Victoriano Lucas Espinosa; practicante, don Francisco Pérez López.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Domingo Arévalo Guirado; practicante, don José Gil.



Representante exclusivo para España  
JAIME SCHWAB  
Los Madrazo, 20.—MADRID.

Comp. Transmediterránea  
BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía  
LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta, todos los miércoles.

LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA  
(QUINCENAL)

Llegada a Almería los miércoles 7 y 21 de enero, y 18 y 28 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.

Telégrama: Ricardo Giménez, 2. en C. Boulevard del Príncipe, 75

Gran Fábrica de sellos de cauchú  
“LA UNICA”

SILLONES DE TODA CLASE Y TAMARO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS

MARCAS DE GOMA para barriles de uva con tinta especial

Encargos en 24 horas

Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.

Ramos, 52, Almería

Se reciben encargos en esta Administración.

Servicios médicos

Hospital provincial.—Médico de guardia, don Victoriano Lucas Espinosa; practicante, don Francisco Pérez López.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Domingo Arévalo Guirado; practicante, don José Gil.

MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA

GUILLIET HIJOS Y COMPAÑIA S. A. E.

Madrid - Fernando VI, núm. 23

Agencia para Andalucía: Julio César, 3 y 5

Sevilla

Nuestros modelos, reconocidos universalmente como los más perfectos, son el resultado de ochenta años dedicados únicamente y exclusivamente a la construcción de maquinaria para trabajar la madera.

**SOLUCION BENEDICTO**  
Glicerciosfato de Cal y Creosotol

Catarras bronco pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar catártico en tuberculosos. No irrita el intestino, como la creosota.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA).

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMOTPOYÉTICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: alige.

CANCEROSOS: no vengáis a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destroza el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y reíguez a segundo término vuestras negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consulta y él describirá tu enemigo a tiempo de vencerle.

DESCONFIAL de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREALIS en la engañosa reaparición de vuestras reglas después de perderlas, y haceos visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las icterias en viejos, flujos de sangre, hemorroides, ronqueras crónicas, hinchaçon de ganglios, etc. Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometas a un concienzudo reconocimiento médico.

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, piso.

Lea usted todos los días DIARIO DE ALMERIA

## ABONAD CON NITRATO DE CHILE

y obtendréis abundantes cosechas

PARA INFORMES, PRECIOS Y ANALISIS DE TIERRAS

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO**

Apartado de Correos núm. 2.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

## París-Madrid

OFRECE  
VERDADERA GANGA



Tresillo tapicería damasco  
por 300 pesetas

Visitad la gran exposición de muebles en el principal  
**REAL, 9 - ALMERIA**

## Aviso importante

El dueño de la Droguería y Perfumería EL TRIUNFO, establecida en la Plaza de Niccolás Salmerón, número 5, Puerta de Purchena, pone en conocimiento de su numerosa clientela que con el fin de corresponder al favor que el público le viene dispensando comprando en su casa, a partir del día primero de Febrero se darán billetes del importe de las compras realizadas y al reunir 200 pesetas se le regalará una ampliación fotográfica en negro de 50 x 60 centímetros; por 150 pesetas, una de 30 x 50; por 100 pesetas, una de 25 x 30; y por 400 pesetas, una extraordinaria de 64 x 100; y a más se hacen otros regalos por menor cantidad.

No equivocarse: Plaza de Nicolás Salmerón, número 5 (Puerta Purchena).

## Banco Hispano Americano

MADRID

[OFICINA CENTRAL: Plaza de Cánovas, 1]

CAPITAL AUTORIZADO: 200 millones de pesetas

CAPITAL DESEMBOLEADO: 100 millones de pesetas

RESERVAS: 38.490.132

SUCURSALES URBANAS:

Calle del Duque de Alba, 15 :: Calle de Alcalá, 76 :: Calle de Fuencarral, 82

Glorieta de Buis Jiménez, 1 :: Avenida Eduardo Dato, 6

BARCELONA

OFICINA PRINCIPAL: Calle de Fontanella, 6 y 8

SUCURSALES URBANAS:

Plaza de Palacio, Iberia 4 :: Ronda de San Antonio :: Calle de Salmerón, 101

Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares, Canarias y Marruecos

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés de:

2 por 100 sobre las cuentas a la vista.

250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

275 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.

3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, 63.

Apartado 12.—Teléfono 82.

## Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transport marítimo a Vapour y Lloyd Latón

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos netas y telegrafía sin hilos,

ALFINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Salida de Almería el 22 de febrero de 1931 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 7 de marzo de 1931, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 22 de marzo de 1931, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en Iberia

De 10 años cumplidos un viaje 527'50 pesetas, incluyendo impuestos. De 2 años a 10 años cumplidos un viaje 267'50

Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y para Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA

Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cáravas de Primera y Segunda de dichos buques están lujos moderados, tienen espacios salones, almacrado eléctrico y el trato es favorable. Amplios salones comedor para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase esencia a la Iberia.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visar sus entradas en Oporto.

Todos los meses una salida de vapor directo a Marsella. Para cada plazo en estos vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran los días anteriores de cada vapor, y antes se cierran cubiertas las plazas asignadas a este vapor.

Para más información ver Coordinadores Hijo de Ricardo El Muñoz (2, en C.) Boulevard del Príncipe, 75—Almería y Cartagena

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona

Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalmira de R.», «Roberto R.»,

«Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela O. de R.», «Jasinto R.» y «Marquesa R.».

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.

Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los jueves.

Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.